



ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NUMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS, PARTICULARMENTE LA NUTRICIÓN PARENTAL TOTAL (NPT) PEDIÁTRICA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA 3-A, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 48, HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 "ZARAGOZA" Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 29, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., DURANTE EL EJERCICIO 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 29 de abril de 2026, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", así como los artículos 47 y 48 del Reglamento y a lo establecido en el numeral 5 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el **Lic. Marco Polo Rodríguez Ramirez**, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Servidor Público designado y facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien en uso de la palabra declaro formalmente iniciado este acto.-----

Se hace constar que se encuentran presentes los representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS y de la Jefatura de Servicios Jurídicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 92 del Reglamento de "la Ley", quien preside el acto, procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (ComprasMX), reportando el sistema lo siguiente:-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NUMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS, PARTICULARMENTE LA NUTRICIÓN PARENTAL TOTAL (NPT) PEDIÁTRICA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA 3-A, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 48, HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 "ZARAGOZA" Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 29, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., DURANTE EL EJERCICIO 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

No.	Licitantes que enviaron su proposición a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales denominado ComprasMX.
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

Se anexa la pantalla correspondiente para corroborar la información recibida a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado "ComprasMX".-----

Procedimiento IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026

Código del expediente: 2026-0002846

Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026

Estado del procedimiento de contratación: SIN APERTURA

Código interno del procedimiento: P-2026-0002846

Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS

Licitantes que han presentado proposición: 1

Apertura de proposiciones

Idem.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estado de evaluación	Estado de revisión	Acciones
1	PRODUCTOS HOSPITALARIOS SA DE CV	17/04/2026 13:31	28/04/2026 04:03	28/04/2026 10:05		Electrónica	PRESENTADA	Revisado	Ver

Acta de presentación y apertura de proposiciones

Húm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES *			3

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.





ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NUMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS, PARTICULARMENTE LA NUTRICIÓN PARENTAL TOTAL (NPT) PEDIÁTRICA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA 3-A, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 48, HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 "ZARAGOZA" Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 29, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., DURANTE EL EJERCICIO 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> con fecha de consulta del **29 de abril de 2026** (mismo día del acto de apertura, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 164 del RLAASSP).-----

De dicha verificación se constató que los licitantes que presentaron propuestas en el presente procedimiento NO se encuentran en dichos listados.-----

Acto seguido y con fundamento en los artículos 92 y 93 de su Reglamento, se anexa copia de la proposición económica de los licitantes, las cuales formaran parte de la presente acta como **Anexo 1 "Propuesta Económica"**, indicando el importe de las proposiciones, como se consigna a continuación.-----

Partida	OOAD Norte del Distrito Federal	Descripción	Unidad de medida	Precio Unitario sin IVA	Importe Total Sin IVA
1	HGZ 29	MEZCLA DE MEDICAMENTOS PARA NUTRICIÓN PARENTERAL PEDIATRICA.	PZA	\$752.37	\$752.37
	HGR 25			\$752.37	\$752.37
	HGP3A			\$752.37	\$752.37
	HGZ48			\$752.37	\$752.37

Medicamento	Unidad de Medida	Precio Unitario
Acetato de Potasio	ML	\$2.04





ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL** NUMERO **IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., PARA LA **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS, PARTICULARMENTE LA NUTRICIÓN PARENTAL TOTAL (NPT) PEDIÁTRICA**, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA 3-A, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 48, HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 "ZARAGOZA" Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 29, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., DURANTE EL EJERCICIO 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

Medicamento	Unidad de Medida	Precio Unitario
Acetato de sodio	ML	\$0.85
Cloruro de Potasio	ML	\$1.37
Fosfato de Potasio	ML	\$0.71
Gluconato de calcio 10%	ML	\$0.68
Heparina 1000	ML	\$3.79
Insulina Humana Acción Rápida	ML	\$7.91
L- Carnitina	ML	\$2.12
Lípidos cadena media y larga 20%	ML	\$0.92
Manganeso	ML	\$3.65
Oligoelementos	ML	\$0.93
Sulfato de cobre	ML	\$3.93
Vitamina C	ML	\$1.37
Zinc	ML	\$1.56
Multivitamínico Pediátrico	ML	\$52.21
Albúmina 20%	ML	\$16.56
Lípidos cadena larga 20%	ML	\$1.01





ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NUMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS, PARTICULARMENTE LA NUTRICIÓN PARENTAL TOTAL (NPT) PEDIÁTRICA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA 3-A, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 48, HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 "ZARAGOZA" Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 29, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., DURANTE EL EJERCICIO 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

Medicamento	Unidad de Medida	Precio Unitario
Lípidos cadena media y larga 20% c/Ac Gra O-3	ML	\$2.50
Aminoácidos cristalinos 8% C/Cadena Ramificada	ML	\$0.53
Aminoácidos Cristalinos Pediátricos	ML	\$1.58
Cloruro de Cromo	ML	\$2.57
CS 17-7% 50 ml	ML	\$0.35
Fosfato de sodio	ML	\$1.09
Glutamina	ML	\$10.40
L- Cisteína	ML	\$3.80
Sulfato de magnesio	ML	\$0.14
Vitamina K	ML	\$6.84
Ac. Grasos Omega 3	ML	\$11.76
Albúmina 25%	ML	\$21.22
Oligometales con Hierro	ML	\$9.38
Agua inyectable	ML	\$0.00
Dextrosa 50% 1000 ml	ML	\$0.09





ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL** NUMERO **IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., PARA LA **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS, PARTICULARMENTE LA NUTRICIÓN PARENTAL TOTAL (NPT) PEDIÁTRICA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA 3-A, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 48, HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 "ZARAGOZA" Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 29, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., DURANTE EL EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

-----

-----

-----

-----

La totalidad de los archivos que integran las proposiciones y que se detallan en la impresión obtenida del Sistema ComprasMX respecto a los licitantes, fueron descargados y resguardados, mismos que se agregan al expediente de contratación, y de los cuales se hará entrega en el presente acto de una copia a los Representantes Técnicos designados para que procedan a realizar el análisis cualitativo correspondiente. -----

-----

-----

-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar única y exclusivamente la documentación presentada por el licitante y que obra en la bóveda del Sistema de Compras Gubernamentales denominado ComprasMX, sin que en este acto se entre al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, toda vez que el análisis detallado de la proposición se efectuará durante la evaluación de la misma. -----

-----

-----

-----

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas, se emitirá el Dictamen Técnico y Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer el día **06 de mayo de 2026**, a las **12:00 horas**, a través del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, (ComprasMX), mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el dictamen técnico y fallo. -----

-----

-----

-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, CON OFICIO DE INVITACION No. 35.90.01.15.1100/**CAE-1008/2026**, SE PRESENTÓ LAS L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS Y L.C.P RAQUEL CABRERA CARRILLO, QUIEN MANIFIESTA LO SIGUIENTE: -----

-----





ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL** NUMERO **IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., PARA LA **CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS, PARTICULARMENTE LA NUTRICIÓN PARENTAL TOTAL (NPT) PEDIÁTRICA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA 3-A, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 48, HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 "ZARAGOZA" Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 29, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., DURANTE EL EJERCICIO 2026**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

*Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.*

*En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de los dispuesto en el artículo 90, de la LAASSP.*

*Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de las POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirentes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.*

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar."-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NUMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS, PARTICULARMENTE LA NUTRICIÓN PARENTAL TOTAL (NPT) PEDIÁTRICA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA 3-A, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 48, HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 "ZARAGOZA" Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 29, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., DURANTE EL EJERCICIO 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1008/2025, SE PRESENTÓ EL LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ.

**CIERRE DE ACTA**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 44 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la presente Acta, en la plataforma Compras MX.

Esta Acta consta de **09 (nueve) hojas**, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **11:00 horas del día 29 de abril de 2026.**

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Marco Polo Rodríguez Ramirez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	<i>[Handwritten signature]</i>
Lic. Oscar Cervera Angeles	Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	<i>[Handwritten signature]</i>
Dra. Elizabeth Arriaga Trejo,	Coordinador Auxiliar de Atención Médica	<i>[Handwritten signature]</i>





ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NUMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE CENTRAL DE MEZCLAS, PARTICULARMENTE LA NUTRICIÓN PARENTAL TOTAL (NPT) PEDIÁTRICA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS PACIENTES ADSCRITOS AL HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA 3-A, HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 48, HOSPITAL GENERAL REGIONAL No 25 "ZARAGOZA" Y HOSPITAL GENERAL DE ZONA No 29, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., DURANTE EL EJERCICIO 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Victoria Guadalupe Guerra Martinez	Líder de Proyecto	
Lic. Elizabeth Luna Oliver	Supervisor de Proyecto	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS-----

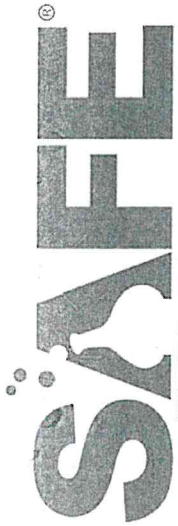
NOMBRE	FIRMA
L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1008/2026	
L.C.P RAQUEL CABRERA CARRILLO OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1008/2026	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS-----

NOMBRE	FIRMA
LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1007/2026	

----- FIN DEL ACTA -----





ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)  
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Norte del Distrito Federal  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.  
Presente.

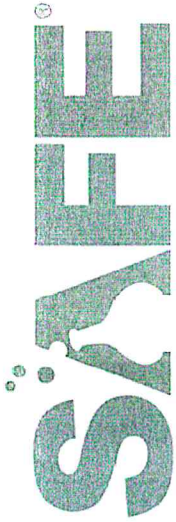
Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número:	IA-50-GYR-050GYR016-N-73-2026
Fecha:	Ciudad de México a 29 de abril de 2026. FAB. ( x ),DIST. ( )
IMSS:	0000030178 No. DE FINAT 0000030178

Nombre del Licitante:	PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.
RFC:	PHO830421C59
Domicilio:	Avenida Paseo de la Reforma #180, Piso 24, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc CP. 06600 Ciudad de México
Correo Electrónico:	gbgarcia@safeph.com.mx; Ldominguez@safeph.com.mx; Licitacionesph@safeph.com.mx; cimedina@safeph.com.mx
Telefono:	5554566606, 5533315562, 5533315530

Servicio Médico Integral de Central de Mezclas:

Partida	OOAD Norte del Distrito Federal	Descripción	Unidad de medida	Precio Unitario sin IVA	Importe Total Sin IVA
1	HGZ 29	MEZCLA DE MEDICAMENTOS PARA NUTRICIÓN PARENTERAL PEDIATRICA.	PZA	\$752.37	\$752.37
	HGR 25			\$752.37	\$752.37
	HGP3A			\$752.37	\$752.37
	HGZ48			\$752.37	\$752.37
Subtotal				\$3,009.48	\$3,009.48
IVA				\$481.52	\$481.52
Total					\$3,491.00

PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.  
Av. Paseo de la Reforma No. 180, Piso 24  
Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,  
C.P. 06660 CDMX



Centro de Mezclas

COTIZACIÓN DE MEDICAMENTOS

Medicamento	Unidad de Medida	Precio Unitario
Acetato de Potasio	ML	\$2.04
Acetato de sodio	ML	\$0.85
Cloruro de Potasio	ML	\$1.37
Fosfato de Potasio	ML	\$0.71
Gluconato de calcio 10%	ML	\$0.68
Heparina 1000	ML	\$3.79
Insulina Humana Acción Rápida	ML	\$7.91
L- Carnitina	ML	\$2.12
Lípidos cadena media y larga 20%	ML	\$0.92
Manganeso	ML	\$3.65
Oligoelementos	ML	\$0.93
sulfato de cobre	ML	\$3.93
Vitamina C	ML	\$1.37
Zinc	ML	\$1.56
Multivitámico Pediátrico	ML	\$52.21
Albumina 20%	ML	\$16.56
Lípidos cadena larga 20%	ML	\$1.01
Lípidos cadena media y larga 20% c/Ac Gra O-3	ML	\$2.50
Aminoácidos cristalinos 8% C/Cadena Ramificada	ML	\$0.53
Aminoácidos Cristalinos Pediátricos	ML	\$1.58
Cloruro de Cromo	ML	\$2.57
CS 17-7% 50 ml	ML	\$0.35
Fosfato de sodio	ML	\$1.09
Glutamina	ML	\$10.40
L- Cisteina	ML	\$3.80
Sulfato de magnesio	ML	\$0.14

PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 180, Piso 24

Col. Juárez, Alcatrías Cuauhtémoc.

C.P. 06660 CDMX

Medicamento	Unidad de Medida	Precio Unitario
Vitamina K	ML	\$6.84
Ac. Grasos Omega 3	ML	\$11.76
Albumina 25%	ML	\$21.22
Oligometales con Hierro	ML	\$9.38
Agua inyectable	ML	\$0.00
Dextrosa 50% 1000 ml	ML	\$0.09
	<b>Subtotal</b>	<b>\$173.86</b>
	<b>IVA</b>	<b>\$0.00</b>
	<b>Total</b>	<b>\$173.86</b>

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE SERVICIO DE MEZCLADO CON IVA: \$3,491.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 00/100 M.N)

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA DE SERVICIO DE MEDICAMENTOS NO GENERA IVA: \$173.86 (CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 86/100 M.N)

LAS CLAVES QUE CONTIENE LA PRESENTE PROPOSICIÓN ECONOMICA, CORRESPONDEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE A LA DESCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO 11 DE ESTA CONVOCATORIA.

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente



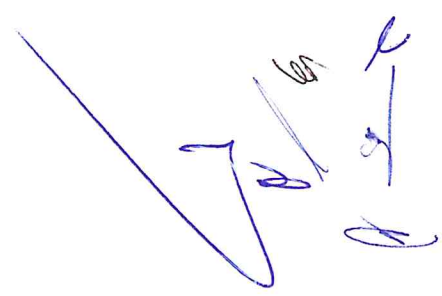
Lic. Verónica Osorio Cortés  
Representante Legal  
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.

PRODUCTOS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 180, Piso 24

Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.

C.P. 06660 CDMX





**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras MX**



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---



**Buen Gobierno**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

**Compras MX**



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>

---